

prometidas Namibia, Angola, Zambia, Uganda, Congo Braza y Burundi, que tiene el riesgo de que pueda marcar el final del ex Zaire.

## **China**

Después de cinco siglos de presencia portuguesa en Macao, este territorio pasó en diciembre a la soberanía china, siendo recibidas las fuerzas de este país entre unas relativas euforia y apatía. Esta presencia militar la logró Pekín de Lisboa hace un año, pues su entrada no figuraba en la Ley Básica de la mini Constitución pactada por ambos países para Macao.

En la visita de Yeltsin a Pekín en noviembre se negociaron dos cuestiones, la regulación de la histórica cuestión fronteriza y la creación de un eje estratégico, para contrarrestar el predominio de Occidente en un mundo multipolar. La primera cuestión se resolvió con la firma de dos protocolos de delimitación de 4.250 km. de frontera, y de un tercero para la explotación conjunta de las islas de los ríos Amur y Oussuri. Con respecto a la segunda, la alianza no debe olvidar los mutuos celos históricos, que harán difícil constituir un verdadero eje antioccidental, pues Moscú no puede olvidar que esa entente sólo favorece a China, potencia que emerge y por tanto rival, de la que Rusia no recibe créditos para llevar a cabo sus reformas.

## **LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA**

Por JAVIER PARDO DE SANTAYANA Y COLOMA

El año se cerró brillantemente con la cumbre de Helsinki, que dio un extraordinario impulso a la construcción de Europa. De estas decisiones destacan especialmente tres: una se refiere a la ampliación, otra a la capacidad de defensa; la tercera ha sido la constitución de una Convención que elaborará la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

La decisión sobre la ampliación fue más lejos de lo que podría esperarse, al aplicarse a ella el concepto de "regata", según el cual en febrero se abrirán negociaciones con las siete naciones que, a falta de las balcánicas, deben completar la Unión Europea (Letonia, Lituania, Rumanía, Bulgaria, Eslovaquia, Malta y Turquía). Así pues, todas se sitúan al mismo

tiempo en la línea de salida, tal como deseaba España; de los avances que cada una consiga en su proceso de acercamiento dependerá el momento de su llegada a la meta. Con ello, la futura Unión Europea contará con 28 países y unos 500 millones de habitantes: una gran potencia en toda regla. Esta decisión hace cada vez más urgente y necesaria la reforma institucional, que debe ser aprobada en diciembre de 2000 y facilitar la viabilidad de una Unión cada vez más compleja. La polémica aceptación de la candidatura turca implica determinadas concesiones por parte de Ankara que pueden contribuir a la solución del enconado enfrentamiento que Turquía mantiene con sus vecinos griegos. En cualquier caso, la apertura de negociaciones con el gobierno turco para el ingreso de su país en la Unión ha constituido todo un éxito para Europa y para Solana, el flamante nuevo Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión. Lo mismo puede decirse de la decisión de crear la Fuerza Europea que debe aportar la necesaria capacidad militar.

En efecto, la cumbre trajo consigo la aprobación del proyecto que venía circulando en torno a la materialización de la ansiada capacidad de defensa, cuya necesidad se ha hecho patente en el conflicto balcánico, y especialmente como consecuencia de la "guerra" de Kosovo. Cada vez se ve más claro que una gran potencia económica como Europa tiene que estar respaldada por una capacidad de defensa a la altura que le corresponde, y estar en disposición de resolver por sí sola aquellos problemas que no requieran la participación norteamericana, es decir las crisis y conflictos que demandan misiones del "tipo Petersberg". La entidad de la Fuerza será de 15 Brigadas, es decir, de unos 50 o 60.000 hombres, y deberá tener capacidad para desplegar en un plazo máximo de 60 días y permanecer sobre el teatro de operaciones al menos durante un año. España aportaría unos 4.000 soldados. Ni que decir tiene que el funcionamiento de esta fuerza requiere disponer de tropas adicionales para poder realizar los relevos y asegurar el apoyo logístico, amén de otros igualmente necesarios.

La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea debe contribuir a crear el "alma" o, al menos, como alguien ha expresado, el "DNI" de Europa: su personalidad más concreta y profunda.

Otra decisión de Helsinki, la convocatoria de una Conferencia Intergubernamental, se ha orientado en el sentido de culminar los trabajos realizados en Amsterdam, sin recoger las recomendaciones de la Comisión, que eran más ambiciosas.

Helsinki produjo también una condena unánime de la actuación rusa en Chechenia, pero evitándose tensar la cuerda y prefiriendo limitarse a ejercer presión sobre Moscú, que había reaccionado firmando con China un acuerdo por el cual debe constituirse una “fuerza militar unida” cuyo futuro no parece muy claro a la vista de la dependencia económica de Rusia respecto de las potencias occidentales.

Las discrepancias entre la Unión Europea y los Estados Unidos y entre los países desarrollados y no desarrollados o en vías de desarrollo provocaron el fracaso de la cumbre de la OMC de Seattle, que debía lanzar la “Ronda del Milenio”, llamada a liberalizar el comercio mundial. Un resultado que no se considera demasiado perjudicial para nuestros intereses. Los problemas surgidos dentro y fuera de la cumbre pusieron de relieve la necesidad de abordar los nuevos retos que nos ofrece un futuro presidido por fenómenos de la importancia de la globalización y la mundialización y que se distingue por su complejidad.

Motivo de la mayor satisfacción para España fue la designación de un español para el cargo de Director General de Agricultura, un puesto que ambicionaba nuestro gobierno por ser uno de los más prestigiosos y con más poder de la Unión, ya que controla la mitad del presupuesto del ejecutivo europeo. Este había sido uno de los puntos abordados por el presidente Aznar en su visita a Prodi unos días antes de que se tomase la decisión.

## **EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE**

Por RICARDO ÁLVAREZ-MALDONADO MUELA

De los acontecimientos que han tenido lugar en diciembre de 1999 cabe destacar los siguientes:

En la Cumbre de la UE celebrada en Helsinki los días 10 y 11 de diciembre los “quince” decidieron iniciar negociaciones para su futuro ingreso con los seis países que figuran en la segunda lista de aspirantes.

Que Turquía se aviniera a admitir el estatus de “candidato” ha constituido una sensible mejora de sus tirantes relaciones con la UE. Esta oferta, propicia a Ankara, ha ido acompañada de otras concesiones favorables a Grecia.